

# Justicia de EEUU desestima cargos contra presidente de la Federación Colombiana de Fútbol

El presidente de la Federación Colombiana de Fútbol (FCF), Ramón Jesurún, no será acusado en Estados Unidos luego de que los cargos por agresión presentados en su contra fueron desestimados este lunes en un tribunal de Miami, en el sur de Florida.

Durante una audiencia celebrada este lunes, un juez de Miami retiró los cargos que enfrentaba Jesurún por los altercados en los que él y su hijo, Ramón Jamil Jesurún, estuvieron envueltos durante la accidentada final de la Copa América, celebrada el 15 de julio en el Hard Rock Stadium de Miami.

Jesurún, de 71 años, y su hijo, de 43, fueron arrestados al concluir el partido en el que Argentina venció por 1-0 a Colombia, en una final que estuvo marcada por los desórdenes y el caos que propiciaron miles de seguidores sin boleto que traspasaron las vallas de seguridad.

El hijo, quien tiene programada una audiencia el próximo 11 de noviembre, aún afronta cargos de agresión y agresión agravada por este incidente en el que, de acuerdo al parte policial de arresto, se enfrentaron a un guardia de seguridad que les impidió el acceso a una zona donde estaba la prensa.

Según la Policía, Ramón Jamil Jesurún tiró al suelo y golpeó al agente de seguridad, a la vez que forcejeó con una encargada de la seguridad del estadio.

Un video registrado por una cámara corporal de un policía muestra el momento en que el titular de la FCF es esposado por efectivos, mientras exclama: «Están acabando con mi carrera».

Padre e hijo salieron en libertad al día siguiente de los hechos tras pagar una fianza de 2.000 dólares y a su salida del recinto correccional de Miami-Dade declararon a la prensa local de que un guardia de seguridad no quiso reconocer las credenciales que portaban y que les daban acceso a todas las instalaciones del estadio.

Con información de UR